

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XI.

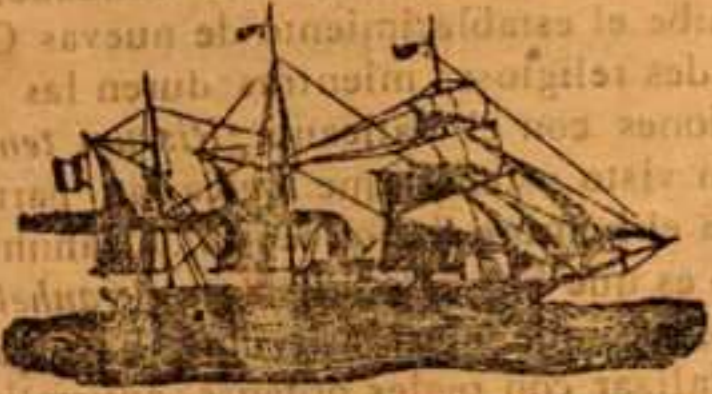
Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a 2'50

Gandía 16 de Julio de 1910

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2
GANDÍA

Núm. 532

Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía: todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA Á BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.^o

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

FABRICA DE ORGANOS

PARA IGLESIAS

DE

PEDRO PALOP

Sucesor de Alberto Randeynes

Depósito de Armonios, reparación y cambios de los mismos.

Calle de Corset, 41—VALENCIA.

¿Lo dirá de veras?

Aunque no se canse de repetirlo ni se haga en ello gran favor y resulte poco serio y menos digno de un jefe de Gobierno gastar bromas á personas grandes y revestidas de grandísima autoridad, no queremos creer que el Sr. Canalejas, cuando dice que es católico, lo diga con sinceridad y verdad. A no ser que esté tan ayuno en la ciencia del catolicismo que ignore sus más rudimentarios principios.

Y lo que decimos del Sr. Canalejas, queremos que se entienda de los demás católicos que siguen su funesta política sin ánimo de apostatar de la verdadera religión, porque el caso es enteramente igual, y no hay entendimiento sano que pueda concebir que su profesión de fe católica sea sincera, como no sean víctimas de una ignorancia tan crasa ó más todavía que la que se debe suponer en su distinguido jefe, si hablaran con sinceridad.

Y aunque no pretendamos dar la causa por fallada, ni estender paten-

tes de catolicismo por carecer de autoridad; y aunque hagamos poquísimo favor con nuestro juicio á los interesados, entendemos que sería muchísimo peor para ellos, y hasta les irrogaríamos más grave injuria, si creyéramos que se confiesan católicos con sinceridad y verdad. Porque cualquiera persona razonable y de buen gusto, como se debe suponer que es el Sr. Canalejas, y lo serán sin duda sus amigos y correligionarios, necesariamente ha de preferir antes que ser un mal católico, dejar de serlo. Y en el caso del señor Canalejas, es evidente, está fuera de toda duda, que si es católico es un católico de lo más malo, perverso y ruin; á no ser que como llevamos dicho desconozca por completo la religión católica, cosa que no se puede admitir sin desdoro de un hombre de la altura del Sr. Canalejas que se considera y se tiene á sí mismo como el heraldo de la cultura y del progreso en todas sus manifestaciones.

He ahí por qué nosotros preferimos pensar que el Sr. Canalejas no dice de veras que es católico, por más que lo diga y lo repita, antes creemos que oculta sus verdaderas creencias y sentimientos religiosos, si los tiene. Y aunque suponer otra cosa también resulta muy feo para una persona que ocupa un cargo tan alto, y á nosotros nos duele muchísimo juzgarla así, los dichos y los hechos nos obligan á hacerlo; porque mientras el Sr. Canalejas no los corrija ó los rectifique, el entendimiento es esclavo de la lógica y sentadas las premisas, no puede dejar de sacar las consecuencias; y las consecuencias que se deducen de las premisas sentadas son estas: ó el señor Canalejas no es católico, ó si lo es, es un mal católico, ruin y de lo más perverso.

En efecto: ¿cómo puede confesarse sinceramente católico quien combate el dogmatismo, sabiendo que la doctrina católica, aunque apoyada en motivos de credibilidad que satisfacen plenamente á la razón más exigente que los considera y estudia, es divinamente revelada? ¿qué fe puede tener en lo sobrenatural quien sostiene que el poder humano ó civil, es superior al divino y eclesiástico? ¿cómo puede creer sinceramente que es católico quien se enfada porque se enseña la doctrina católica contra el error liberal? O ¿es que cree el Sr. Canalejas que la doctrina revelada es obra del hombre; que el poder eclesiástico es superior al civil porque lo quiere el Papa; ó el liberalismo es pecado porque la Iglesia lo ha condenado? Tan grandísima ignorancia no se concibe en un hombre como el señor Canalejas, porque hasta los niños que van á la escuela saben que la Iglesia no inventa la doctrina como el Sr. Canalejas los programas po-

líticos más ó menos democráticos y el Sr. Merino los encasillados, sino que lo declara según que está ó no contenido en el depósito de la divina revelación, y así no se puede enmendar ni corregir; porque el liberalismo no es pecado porque los Papas lo han declarado así, sino que lo han declarado porque es pecado y contrario á la doctrina revelada. De no ser así, esté seguro el Sr. Canalejas que el Papa le procuraría complacer, pero el Papa no puede lo que Dios no quiere, y ante la divina voluntad se han estrellado siempre y se estrellarán hasta el fin del mundo todas las potestades de la tierra.

No siendo, pues, ignorancia, como no podemos suponer que sea, porque el Sr. Canalejas pertenece al gremio de los modernos Salomones, si no es uno de sus más principales patriarcas; ni podemos admitir sin grave injuria que sea un mal católico, ruin y perverso, de los que hacen armas contra su Santa Madre, cosa que no cabe en su noble corazón ¿qué pretende el Sr. Canalejas con sus inverosímiles declaraciones de catolicismo? ¿Quizá burlarse de las personas con quien trata? ¿tal vez tomarles el pelo, como ahora se dice? ¿echárselas de listo, travieso, diplomático?.... Sea como fuere, semejante proceder siempre resulta feo y de mal gusto en una persona que ocupa las alturas del poder y que si goza de grandes derechos, no son menores ni menos sagrados los deberes que tiene obligación de cumplir; por eso, por más vueltas que hemos dado al asunto, no hemos podido encontrar una explicación digna y plausible que justifique el proceder del Presidente del Gobierno. Lo sentimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

POSTDATA

Muy empecatado y encopetado político señor mío: La largura y pesadez de mi carta última, obligóme á podar y desgajar de su lugar oportuno ésta, que así se ve ascendida y gananciosa como jamás se vió postdata, colocada de principio y cabecera.

Ha de saber usted que estoy en la villa y corte, adonde he venido en busca de salutíferas gangas, habiéndome al paso deparado la fortuna (¡qué honra para la familia!) el placer de verle.

Es usted buen mozo, caracoles, y he reparado que acaso la sangre griega que le descubrió Tomás Maestre debe de ser distinta de la española, por cuanto el riego que en la piel hace lo pone á usted moreno, tirando á castaño.

Sufriendo un calor muy cerca de los cuarenta, y arrellenado en la delantera de una tribuna del Congreso, le he contemplado á usted á todo mi sabor, de hito en hito, por no decir, que estaría mal, de cabo á rabo, importándoseme una higa de Canalejas, Romanones y Ferrroux, con quienes toparon mis ojos más de una vez. Al lado de usted me parecían pigmeos.

Estaba usted en todo el esplendor de su papel, echado hacia atrás, estribado en su

bastón, con peligro inminente de incrustar la contera en el redondeado occipucio del señor Lacierva, y mirando á todo el mundo con una majestad que pasaría por olímpica á no impedirlo la afectación y el estudiado continente de toda su fuerza.

Allí, como fuera de allí, he visto que no hay nadie del régimen liberal que le lleve á usted la delantera, ni calce más puntos, ni más alto raye; aparte, claro está, de lo convenido en que sea inviolable, á lo cual, por tal razón, he acordado de no tocar.

¿Quién como usted? Soriano, el republicano, clamaba: *¡Esto es una farsa indigna!*

Y Azcárate decía: *¿Por qué vamos á llegar al sacrificio de que hablaba el Sr. Maura? ¿Cómo vamos á hacer el sacrificio de la verdad y de la justicia?*

Y es que acababa usted de mantener ante el Parlamento y á la faz del país y de cuantos insulsamente le apoyan, su doctrina de siempre, como ninguna otra absurda, errónea y disparatada.

Tanto como usted invoca el imperio de la ley que una vez hecha hay que acatarla sea justa ó injusta, ¿por qué razón á la primera de todas las que el régimen sostiene, base y cimiento de todas, usted hombre de gobierno, jefe del partido conservador por cuantos usted conoce y yo también como firme garantía del orden, de la moralidad y remedio de los males que padecemos; cómo, digo, á la Constitución del Estado arremete usted lanza en ristre dejándola en el arroyo horriblemente mutilada, y de modo que ni los que al mundo la trajeron la reconocían?

Cuando es objeto de la preocupación internacional la persecución religiosa que sufre la Iglesia de España; cuando negociándose están con la Santa Sede las más graves cuestiones de vida ó muerte para la patria; cuando la inmensa mayoría de los españoles se ve ultrajada en su fe y en sus creencias; cuando, en suma, todo el mundo, dentro y fuera, está fijo y pendiente de lo que aquí ocurre, como si la gran batalla entre Cristo y Lucifer hubiese de darse aquí y de ella dependiese el porvenir de los pueblos de todas las razas, á los cuales informa la llamada civilización europea; en tan solemnes momentos y en tan crítica ocasión usted, Sr. Maura, se levanta para abofetear los sentimientos tradicionales de la nación encumbrando y sosteniendo el anticatolicismo del radical Canalejas, que desde el poder aflige á la Santa Sede haciéndola padecer y llorar.

Hay vetos para lo que usted quiere, sobre todo si estorba y embaraza la marcha segura, firme y bien pensada de la revolución mansa; pero para cuanto para ese fin se encamina guarda usted todo su apoyo de liberal doctrinario y convencido aprovechando la espantosa confusión de estos malhadados tiempos, que le favorece y sirve como vil esclava.

Pero ¡no se ha de faltar por todo si los primeros que á las leyes faltan son precisamente los que más las invocan!

No lo digo yo, Sr. Maura, lo dice usted y lo hace.

Constitucionalmente, legalmente, dentro del orden estatuido á la separación de poderes, debiera usted respetarla dando al legislativo y al judicial y al ejecutivo lo que les corresponde y les es peculiar y propio.

Pero convenia á sus planes alterarlo y como los discípulos políticos son desconocidos en el campo liberal, tuvimos que resignarnos—dice usted en su último discurso del Congreso—*a una reforma dolorosa, reforma que nos apartaba de la lógica de los principios.*

Y aunque esa reforma no da al Supremo facultades de resolver que no tiene, usted, sin embargo, en unión de su compadre Canalejas declara: *debemos al Tribunal Supremo homenaje de las convicciones mismas cuando sean contrarias á sus informes.... Había de tener la evidencia de que era un*



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	460 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Iglesia de San José

A las 8 de la mañana, fiesta al Santísimo Exce-Homo, por los seis mayores, con sermón, predicando el elocuente orador sagrado R. P. Antonio Begues, Sch. P.

NOTICIAS

El día 12 del presente mes, ante el señor Juez de 1.ª Instancia de este partido, juró el cargo de procurador judicial nuestro particular y querido amigo D. Salvador Escrivá y Sancho.

La estrecha, cariñosa amistad que nos une al Sr. Escrivá nos impide hacer grandes elogios de sus condiciones de honradez y actividad, á pesar de considerarlos muy merecidos.

Al nuevo procurador deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

La Comisión de policía urbana de Gandía debe estar de verano ó disfrutando de las delicias de la democracia; parece increíble el abandono en que se encuentran las calles y plazas de la ciudad; así... se progresa.

Se han repartido dos números más de las criminales hojitas que conocen nuestros lectores, y que hemos denunciado tantas veces sin resultado práctico.

Por cierto que en la última hay un consejo digno de que los católicos lo tengan en cuenta. Dice «que los anticlericales no deben comprar en establecimientos clericales. ¿Servirá á los clericales de lección?»

Los que se crean católicos no deben comprar en tiendas en que los dueños ó criados sean ó aparenten ser anticlericales ó anticatólicos.

¡Ah, si se practicase ese consejo tan saludable y tan práctico!...

Nos parece recordar que no hace aún mucho tiempo llamábamos la atención del Excmo. Ayuntamiento sobre el tremendo conflicto que se nos viene encima, si la Providencia no acude en auxilio de la Compañía explotadora de las aguas potables y manda abundante lluvia que llene sus casi agotados pozos.

Que sepamos ninguna determinación se ha adoptado; nuestras desinteresadas y leales advertencias sobre asunto de tan vital interés han caído en saco roto, como tantas otras de tanta trascendencia.

Esé casi olímpico desdén con que se reciben nuestras observaciones no nos ofende ni extraña; lo que sentimos es que nuestros ediles se ocupen mucho de política pequeña y se olviden de administración grande. Aunque no se nos haga caso volveremos á la carga.

Ya que los abonados son tan excesivamente tolerantes no podría el Ayuntamiento estudiar el medio de conducir á Gandía otras aguas más abundantes y más potables?

El alumbrado eléctrico de nuestra ciudad continúa siendo detestable ó no es tal, porque la más profunda obscuridad es la que á veces preside la noche en estos tiempos de luz y de avance. Los faroles del alumbrado de petróleo es posible queden arreglados para el día de Todos Santos.

En sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento y demás señores que forman la Junta municipal de Gandía se propuso para pagar varias atenciones, entre

ellas una cantidad de mil y pico de pesetas por razón de intereses que se le adeudan al Alcalde Sr. Rausell, hacer una transferencia y distraer las cantidades necesarias de algunos capítulos como los siguientes: mil doscientas pesetas de la consignación presupuestada para festejos religiosos, este año, que Gandía celebrará el cuarto centenario del natalicio de San Francisco de Borja; otra cantidad de la consignación para caminos vecinales y entre otras de lo presupuestado para bonos á los pobres, comida á los pobres, etcétera, etc. Votaron en contra D. Perfecto Sendra, D. Eduardo Grusán, y D. José Rodrigo, á cuyo voto se adhieren no sólo los católicos sino toda Gandía amante de su Patrono y del nombre que legó á nuestra ciudad tan ilustre patricio. Votaron en favor de tan desatentada proposición, D. José Morant, D. Vicente Puig, D. Joaquín Ferrer, Urios, Pacual Almiñana y Vicente Frasset.

Sensible es la decepción para los que creían que en asuntos como este no pondrían mano los hijos de Gandía; conozcan el terreno que pisan y vivan apercebidos de los sentimientos que poseen determinados gandienses. Los comentarios... hágalos el lector.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacitase de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona á los asegurados, aún la adquirirían mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Esta forma de seguro es la más útil y ventajosa de todas porque pasados cierto número de años, mediante el pago de cuotas anuales relativamente módicas, puede el asegurado retirar sumas de importancia, y si por desgracia sobreviene la muerte son los herederos ó causa habientes los que inmediatamente las cobran.

Los seguros mixtos son una hucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigirse sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

“Industria é Inventiones.—El número 25 del tomo 53 de esta interesante revista semanal que acabamos de recibir y que publica en Barcelona la Oficina de patentes, marcas, etc., dirigida por el ingeniero D. Cerónimo Bolibar, contiene el sumario siguiente:

La locomoción aérea (continuación), por G. Brunet.—Resinificación de los aceites de pino, por C. F.—Subestaciones eléctricas transportables—Pila eléctrica herméticamente cerrada.—Revista de la electricidad: Contador eléctrico de nuevo sistema.—Transformador de elevadísima tensión.—Red telefónica de los Pirineos.—Noticias varias: Triplano Roe.—Exposición Española de Arte é Industrias decorativas en México. Defensa de París contra las inundaciones. Registro de patentes: Pagos de anualidades.—Registro de nombres comerciales: Nombres comerciales solicitados.

Los Norteamericanos y la Venerable Madre de Agreda—El día 27 de Junio, acompañados del M. R. P Fray Román de

Vera, capuchino, visitaron el convento de la Purísima Concepción de la villa de Agreda, el Rvdo. B. A. Schulte de Jowa y un distinguido párroco norteamericano, que atraídos de la devoción á Sor María de Jesús, habían venido á España con el único fin de estar algunas horas en el convento de esta admirable religiosa. Ante el autógrafo de la Mística Ciudad de Dios y de otras obras de la Venerable, que con autorización del Ilustrísimo Sr. Obispo pudieron admirar, y vistos algunos objetos que usó Sor María, se consideraban feiicísimos, dando por bien empleado el sacrificio de tan penoso viaje. Y llevando consigo algunas reliquias de la monja agredana, el mismo día se ausentaron del convento, embargados sus ánimos de las más profundas impresiones.

EL EXCESIVO NÚMERO DE MONJAS—Este es el título del último folleto publicado por la Biblioteca de *La Paz Social*, escrito por el sabio polígrafo Rvdo. P. Ruiz Amado, S. J.

El trabajo del P. Ruiz Amado, que es un estudio social y estadístico verdaderamente primoroso, lleva un extenso prólogo del editor, en el cual se aportan datos sobre el número de religiosos de ambos sexos que hay en España, en comparación con otras naciones y sobre las Obras que para la educación y bienestar del pueblo han fundado los religiosos en España.

Este folleto es un arma poderosa para combatir á los que en la *Cacaxta* y fuera de la *Gaceta* afirman que en España hay excesivo número de religiosos.

Cuesta veinticinco céntimos ejemplar, en la imprenta de Salas, Zaragoza, y en las librerías católicas. Por mayor se hacen notables rebajas.

PAPEL DE CALCAR.

El modo de prepararlo es muy sencillo. Disuélvase 25 ó 30 gramos de cera blanca en medio litro de esencia de trementina, y con una brocha suave empápele el papel por ambas caras. Se deja secar la hoja en un sitio aireado, y al cabo de pocos días ya puede utilizarse.

PARA REANIMAR LAS FLORES MARCHITAS.

Para reanimar las flores que empiezan á marchitarse, basta sumergir en agua hirviendo los dos tercios de su tallo, para que poco á poco vaya recobrando su frescura. Desde el momento en que la operación ha terminado, córtese la parte bañada en el agua caliente y guárdese en un jarro lleno de agua fresca.

CONTRA LAS HORMIGAS.

Unas gotas de ácido fénico opuestas á su paso las abuyenta prontamente. Para impedir que asalten los árboles frutales, basta atar en el tronco de los árboles un cordón de algodón impregnado en dicho ácido.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para tenería. Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

PEDRO SOLBES

Pintor Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º
VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de “FONDA DEL PUERTO”, se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Villavieja de Nules.—(Castellón).

Estas aguas se hallan reconocidas como las mejores para la curación del reumatismo en todas sus formas y variedades, afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones, eu-dometritis, trastornos gástricos, aparato urinario (nefritis-cistitis y cisto-neuritis) diateris, urica, gota, fracturas, mal comodidades, esgrínces, etc.

Esta casa que es la mejor de todas las de Villavieja, tiene hermosas habitaciones desde UNA peseta en adelante. Hay fonda buena y económica y cocinas y comedores apar-

te para los que quieran guisarse por su cuenta á los que se les faciliten los enseres de cocina y mesa.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgeojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

FRANCISCO DIEGUEZ
AGENTE DE ADUANAS
GANDIA

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

—Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

Miguel Morell Ballester

Agente de Negocios

Para colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y otros efectos, dirigirse al Agente en Gandía C. Alfaro n.º 49.

Ofrece en venta varias casas y solares huertas y huertos, secanos y arrozales, y en alquiler casas en esta ciudad.

SE ALQUILAN

los bajos de la derecha de la casa número 2 de la calle del Beato Andrés Hibernón mientras dure la temporada de exportación de tomate.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas. Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos.

Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.

SERVICIO DE VAPORES

Para el transporte de naranja á granel y otras frutas desde los Puertos de—Valencia—Cullera—y Gandía á CETTE.



Salidas directas bisemanales por los vapores

“CULLERA,” “ANTONIA,” “COMERCIO,” Y OTROS

Bodegas ventiladas y distribuidas en secciones. Grandes economías en el transporte y viaje rapidísimo. Combinación desde vagón en todas las líneas procedentes de La Ribera, Huetta de Gandía y La Plana, hasta sobre-vagón en CETTE y reexpedido para todas las poblaciones de Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., etc. Se admiten expediciones desde un vagón. También se admiten expediciones convencionales de Bordo á Bordo.

AGENTES

Sres. A. Ferrer Peset y Hermanos.—GRAO DE VALENCIA
D. Francisco Dieguez.—GANDIA
D. J. Antonio Gorgonio.—CULLERA
D. Pedro Pi Suñor.—CETTE

UNION ALCOHOLERA

ALCOHOL desnaturalizado marca “SOL,”

de 90 grados, un litro una peseta.

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, =GANDIA=

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España, en

Ropas confeccionadas

para caballeros y niños
VERDADERA OCASION

en toda clase de artículos para vestir.
Sombreros de paja desde 1 peseta.

Trajes de dril para caballero, desde 10 pesetas
Id. niño « 3 «
Americanas de alpaca « 8 «

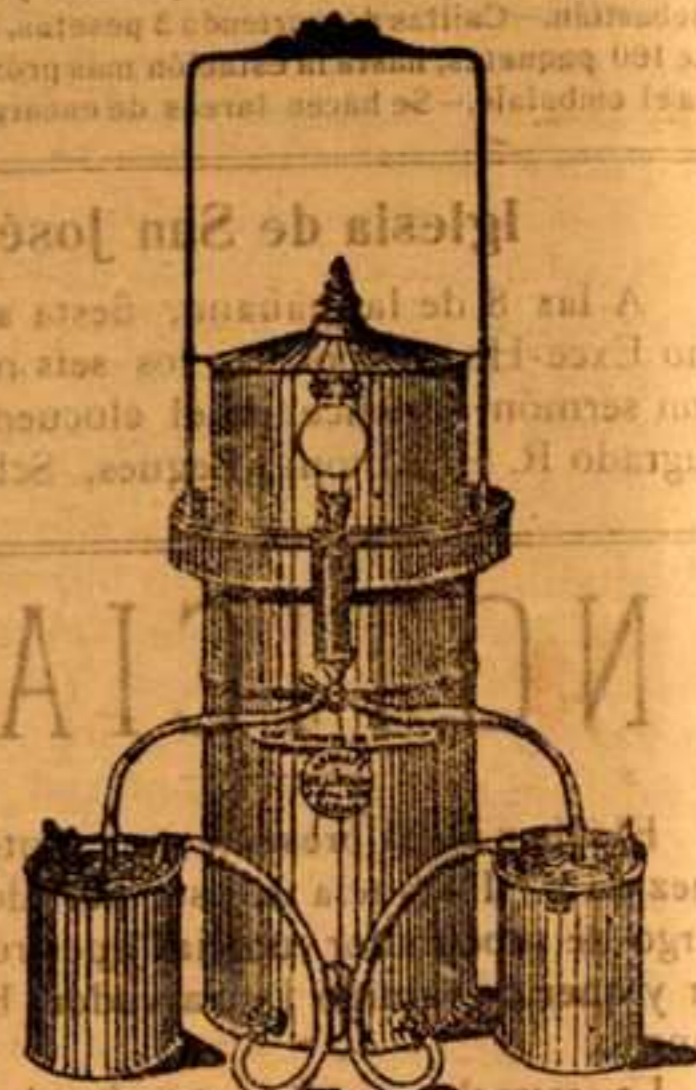
Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....
Para encargos, F. Espi, Castelar, 3—GANDIA—



EL DENTISTA TORRES

que vivía en la calle Mayor se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15 1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Eexsin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



LAMPISTERIA DE

JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA
GASOGENOS DE GAS ACETILENO
CON PATENTE DE INVENCIÓN.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO
CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo ély sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandía: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D. AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.